

## PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-IMETY-006-2026 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El comité evaluador designado por el Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, dentro del proceso de mínima cuantía No. MC-IMETY-006-2026, que tiene por objeto: “CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN EL MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL DE LOS FUNCIONARIOS, ACCIDENTES ESTUDIANTILES Y LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL IMETY, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL”, realiza el informe final de evaluación, en los siguientes términos:

El cierre del proceso se llevó a cabo el día 23/04/2026 a las 8:00am, presentándose dos (02) ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Aseguradora Solidaria - MC-IMETY-006-2026	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	Oferta en evaluación	23/04/2026 5:20 AM	42.024.006 COP
OFERTA LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS IMETY MC-IMETY-006-2026	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Oferta en evaluación	21/04/2026 10:56 PM	39.805.343,1 COP

Para la verificación de la oferta, se conformó el Equipo Asesor Evaluador con las siguientes personas adscritas al INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, así:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO PROFESIÓN y/o
Apoyo Jurídico	Yohana Delgado Guzmán	Contratista – Abogada
Técnico	Rubén Darío Millán Vargas	Coordinador académico
Financiero	Viviana Andrea Tenorio	Contadora
Apoyo técnico	SEGUROSGENERALES.COM.CO LTDA	Contratista – Asesor de seguros

### 1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE :	<b>LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</b>
TIPO DE PROPONENTE:	<b>PERSONA JURIDICA</b>

En primera instancia el equipo evaluador verifica el diligenciamiento de la oferta económica en la plataforma del SECOP II y el complemento de la oferta económica, verificando que el proponente diligenció el campo y aportó el complemento por la suma de \$ 39.805.343, motivo por el cual procede a realizar la evaluación:

CAPACIDAD JURIDICA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta		X	Proponente aporta carta de Presentación de Oferta, suscrita por SANDRA VIVIANA QUINTERO en calidad de representante legal de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS. Verificando el Certificado de Existencia y Representación

			Legal se evidencia que no corresponde a lo registrado. NOTA: Se requiere aclaración y/o subsanación por parte del proponente
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta, celebración y ejecución del contrato		X	Certificado de Existencia y Representación Legal, no se evidencia que la Sra. Sandra Viviana Quintero este nombrada como Representante Legal. NOTA: Se requiere aclaración y/o subsanación por parte del proponente
Apoderado	N/A	N/A	N/A
Antecedentes Fiscales		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
Antecedentes Disciplinarios		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
Registro Nacional de Medidas Correctivas		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
Antecedentes Judiciales		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
Consulta inhabilitación por delitos sexuales		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
REDAM		X	No se verifican hasta recibir aclaración y/o subsanación frente al representante Legal.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales		X	Presenta certificado de pago de parafiscales expedida por el Revisor Fiscal, no aporta Formato 6. El proponente deberá aportar el Formato debidamente diligenciado.
Documento de identificación del oferente o representante legal del oferente.		X	No aporta
<b>CONCLUSIONES</b>	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA <b>NO CUMPLE</b> POR ESTE CONCEPTO.		

EXPERIENCIA HABILITANTE			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMATO 3 EXPERIENCIA	X		Presenta formato

EXPERIENCIA SOLICITADA		GENERAL	La experiencia general del proponente se verificará con 1 contrato cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección y su objeto esté relacionado con la venta o adquisición de seguros.	
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPACION	VALOR EN PESOS
1	CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO S.A E.S.P. - CEDENAR	MANEJO GLOBAL, TRANSPORTE DE MERCANCIAS, TRANSPORTE DE VALORES, AUTOMÓVILES, SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO -SOAT, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, VIDA GRUPO, TODO RIESGO CONTRATISTA, DAÑOS MATERIALES COMBINADOS (Incendio, Sustracción, Rotura de Maquinaria, Corriente Débil, AMIT-HMACC Incendio y Corriente Débil), DAÑOS MATERIALES COMBINADOS (Incendio (Amit-Hmacc)	100%	\$3.404.932.192

CONCLUSIONES	CUMPLE	X	NO CUMPLE
OBSERVACIONES			

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo e invitación pública 3.2 EXPERIENCIA, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos **CUMPLE**.

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Los requisitos técnicos mínimos a tener en cuenta serán el programa de seguros requerido por la entidad los cuales son: 1. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL 2. MANEJO GLOBAL SECTOR ESTATAL 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 4. RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS 5. ACCIDENTES ESTUDIANTILES		X	El proponente oferta un ramo adicional a los 5 ramos solicitados a los estudios previos.

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo 12. **REQUISITOS TECNICOS MINIMOS**, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación técnica de requisitos mínimos Habilitantes, los resultados de la Evaluación son:

Nº	Proponente	requisitos mínimos habilitantes	RESULTADO
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	No Cumple	NO HABILITADO

El INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, elegirá la oferta de menor valor, siempre y cuando cumpla los requisitos habilitantes de acuerdo con el método escogido para la evaluación de la oferta económica.

## 2. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS- PROPUESTA ECONOMICA.

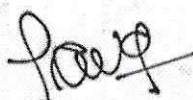
Se anexa pantallazo de la Oferta Económica, la cual fue revisada en sus cálculos y se evidencia que el proponente no oferta de manera clara los nombres de cada una de las pólizas del programa de seguros solicitados por IMETY, de acuerdo a los estudios previos.

OFERTA ECONOMICA

RAMOS	PRIMAS	IVA	PRIMAS + IVA
DMC	\$ 10,915,942	\$ 2,074,029	\$ 12,989,971
RCE	\$ 500,000	\$ 95,000	\$ 595,000
RCS	\$ 1,914,855	\$ 363,822	\$ 2,278,677
MA	\$ 2,227,320	\$ 423,191	\$ 2,650,511
TRSV	\$ 600,000	\$ 114,000	\$ 714,000
AP	\$ 20,577,184	\$ -	\$ 20,577,184
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,735,301</b>	<b>\$ 3,070,042</b>	<b>\$ 39,805,343</b>

OFERTA ECONOMICA TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 39,805,343)

Atentamente,



LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.  
Nit: 860.002.400-2  
Representante legal: SANDRA VIVIANA QUINTERO  
Cedula de Ciudadanía: 29.284.296 DE BUGA  
Dirección: Calle 10 Nro.4-47 Piso 8 Edificio Corficolombiana Cali Valle del Cauca  
e-mail: [VIVIANA.QUINTERO@PREVISORA.GOV.CO](mailto:VIVIANA.QUINTERO@PREVISORA.GOV.CO)

Con el fin de continuar con la evaluación del proceso, el equipo evaluador continúa evaluando la propuesta en segundo lugar por precio de la siguiente manera:

PROPONENTE : ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

TIPO DE PROPONENTE: PERSONA JURIDICA

En primera instancia el equipo evaluador verifica el diligenciamiento de la oferta económica en la plataforma del SECOP II y el complemento de la oferta económica, verificando que el proponente diligenció el campo y aportó el complemento por la suma de \$42.604.006, motivo por el cual procede a realizar la evaluación:

REQUISITO	CAPACIDAD JURIDICA		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta de Presentación de la Oferta	X		Proponente aporta carta de Presentación de Oferta, suscrita por DIANA FORERO PARRA en calidad de Apoderada de la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta, celebración y ejecución del contrato	X		Certificado De Existencia Y Representación Legal de Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, identificada con NIT 860.524.654-6 con domicilio principal en la CARRERA 21 #39B - 73, Bogotá, donde se constata que cuenta con la capacidad para presentar la oferta por la cuantía del proceso. Código de verificación: A2674017229927 fecha de renovación: 27 de febrero de 2026, Término De Duración: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta julio 10 de 2039. Objeto Social: El objeto social se encuentra definido a folios 2 y 3, del Certificado de Existencia y Representación Legal. Se verificó y cumple con el objeto a contratar por parte del IMETY. Capacidad para

			contratar: El representante legal de la sociedad está facultado para la contratación a adelantarse. El tamaño de la empresa es GRANDE.
Apoderado	X		Presenta documento y autorización de la señora DIANA FORERO PARRA Identificada con cedula de ciudadanía No. 51.969.935 de Bogotá
Antecedentes Fiscales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica. DIANA FORERO PARRA C.C. N°51.969.935 Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de verificación No. 51969935260401082947, evidenciando que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Y la empresa Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de verificación 9002994746260220100153, evidenciando que no se encuentra reportado como responsable fiscal.
Antecedentes Disciplinarios	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. DIANA FORERO PARRA C.C. N°51.969.935 Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de verificación No. 293731111 evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Y la empresa Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de verificación N° 293731389 evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). DIANA FORERO PARRA C.C. N° N°51.969.935- Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de validación No. 137504810 no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Antecedentes Judiciales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. DIANA FORERO PARRA C.C. N° N°51.969.935- Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta inhabilidad por delitos sexuales	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados de la Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. DIANA FORERO PARRA C.C. N° N°51.969.935- Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026, no registra inhabilidad.
REDAM	X		El Comité Asesor Evaluador verificó los certificados del Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones - MINTIC de registro de deudores alimentarios morosos. DIANA FORERO PARRA C.C. N° N°51.969.935- Certificado con fecha de expedición del 01/04/2026 con código de verificación No. 51CXBMNEWA, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Presenta certificado de pago de parafiscales expedida por el Revisor Fiscal, aporta Formato 6. y certificados de pago de aportes de seguridad social.
Documento de identificación del oferente o representante legal del oferente.	X		El proponente presenta documento de identificación del representante legal DIANA FORERO PARRA C.C. N° N°51.969.93
CONCLUSIONES			UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA CUMPLE.



EXPERIENCIA HABILITANTE				
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
FORMATO 3 EXPERIENCIA	X		Presenta formato	
EXPERIENCIA SOLICITADA	GENERAL	La experiencia general del proponente se verificará con 1 contrato cuyo valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección y su objeto esté relacionado con la venta o adquisición de seguros.		
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	% PARTICIPACION	VALOR EN PESOS
1	MUNICIPIO DE PALMIRA	CONTARTONº750-017 CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CONTROL Y CUSTODIA ASI COMO LA VIDA DE LOS FUNCIONARIOS Y LOS OBREROS Y LOS ESTUDIANTES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	100%	\$888.554.383
CONCLUSIONES			CUMPLE	X
OBSERVACIONES			NO CUMPLE	

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo e invitación pública 3.2 EXPERIENCIA, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos **CUMPLE**.

ESPECIFICACIONES TECNICAS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Los requisitos técnicos mínimos a tener en cuenta serán el programa de seguros requerido por la entidad los cuales son: 1. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL 2. MANEJO GLOBAL SECTOR ESTATAL 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL 4. RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS 5. ACCIDENTES ESTUDIANTILES	X		El proponente oferta los ramos solicitados por el IMETY.

De acuerdo con lo contemplado en el estudio previo **12. REQUISITOS TECNICOS MINIMOS**, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación técnica de requisitos mínimos Habilitantes, los resultados de la Evaluación son:

N°	Proponente	requisitos mínimos habilitantes	RESULTADO
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Cumple	HABILITADO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY, elegirá la oferta de menor valor, siempre y cuando cumpla los requisitos habilitantes de acuerdo con el método escogido para la evaluación de la oferta económica.

## 2. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS- PROPUESTA ECONOMICA.

Se anexa pantallazo de la Oferta Económica, la cual fue revisada en sus cálculos y no presenta correcciones:

### PROPUESTA ECONOMICA

Señores  
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO -IMETY-  
Calle 12 # 3-34  
Yumbo - Valle

REFERENCIA: Proceso de contratación No MC-IMETY-006-202, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:  
CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN EL MANEJO GLOBAL DEL SECTOR OFICIAL DE LOS FUNCIONARIOS, ACCIDENTES ESTUDIANTILES Y LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASI COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL IMETY, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.

Yo, **DIANA FORERO PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51969935 expedida en Bogotá DC, actuando en mi calidad de apoderada del proponente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con NIT. 860524654-6, presento oferta económica definitiva e irrevocable dentro del proceso de contratación No MC-IMETY-006-202 a efectos de que sea evaluada conforme a las condiciones previstas en el pliego de condiciones así.

ITEM	RAMO	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA	IVA	TOTAL
1	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES INDICE VARIABLE 5%	\$ 5.372.237.461 \$ 267.311.873	\$ 9.084.724	\$ 1.726.098	\$ 10.810.822
2	MANEJO	\$ 50.000.000	\$ 1.750.000	\$ 332.500	\$ 2.082.500
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 200.000.000	\$ 600.000	\$ 114.000	\$ 714.000
4	RC SERVIDORES PUBLICOS	\$ 75.000.000	\$ 3.750.000	\$ 712.500	\$ 4.462.500
TOTAL PRIMA SEGUROS GENERALES					\$ 18.069.822
5	ACCIDENTES ESCOLARES 2500 ASEGURADOS	\$ 7.500.000	\$ 24.534.184	0	\$ 24.534.184
TOTAL PRIMA SEGUROS ACCIDENTES ESCOLARES					\$ 24.534.184
TOTAL PRIMA INCLUIDO IVA					\$ 42.604.006

VALOR TOTAL OFERTA GENERALES : \$18,069,822  
VALOR TOTAL OFERTA ACCIDENTES ESCOLARES : \$24,534,184

VALOR TOTAL : \$ 42,604,006 Cuarenta y dos millones seiscientos cuatro mil seis pesos MCTE,

VIGENCIA : 365 DIAS DESDE 25 ABRIL 2026 HASTA 25 ABRIL 2027

### 3. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS

Conforme lo expuesto en los cuadros anteriores, a continuación, se presenta el resultado de habilitación de las propuestas

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Una vez transcurrido el término para la presentación de observación de informe preliminar de evaluación, se presentó subsanación por parte de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, por lo cual, El comité RECOMIENDA de manera definitiva al ordenador del gasto adjudicar el proceso de mínima cuantía No. MC-IMETY-006-2026 por cumplir con los requisitos habilitantes al proponente Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, identificada con NIT 860.524.654-6, siendo dicha oferta habilitada que cumple con los requisitos mínimos solicitados y la segunda de menor valor presentada dentro del proceso.

Que, una vez revisada la información, la oferta adjudicataria fue presentada por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SEIS PESOS M/CTE (\$42.604.006).


El presente informe de evaluación se publica en el SECOP II el día veinticuatro (24) de abril del año 2026.

Comité evaluador,

  
\_\_\_\_\_  
Rol Técnico

Nombre: RUBEN DARIO MILLAN VARGAS

Cargo: Coordinador académico

  
\_\_\_\_\_  
Rol Financiero

Nombre: Viviana Andrea Tenorio

Cargo: Contadora

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Sanchez Lenis

Director

Proyectó - Apoyo técnico: Seguros generales.com.co LTDA – Contratista

Revisó/Ajustó - Apoyo Rol Jurídico: Yohana Delgado Guzmán – Abogada Contratista